

Don Ant^o Ortega
Menor

Don Pedro Palao
Cesgado

Don Juan de Ortega
Mantecado

Aguirre de 1.º de
Marzo

En la Villa de Leclay Sala Capitular de ella a quince
día del mes de marzo del año de mil setecientos y quarenta años
Reunieron los Señores Justicias y Regimientos de ella
a saber el Sr. D.º Don Juan de Anaya y Diego
me Abogado de la N.ª Comexión Alcalde Mayor y Jueces
y los Señores D.º Fernando Juanes Alcalde Mayor
D.º Juan Juanes; D.º Juan Ortuno Serra; D.º Pedro
Arriba Oriente; D.º Pedro Ortuno Oriente; D.º Ma-
ria Lorenz Ortega; D.º Juan Ortuno Serra; D.º Pedro
Ortuno Mota; D.º Baquial Lorenzo Luñes; D.º Pedro
Diaz de Muñoz; D.º Bernardo El Serrano; D.º Joseph
Ortuno Oriente; D.º Don Sanchez Amaya; y Don
Sanchez Amaya Regidores; hauendo sido citados
y Embocados el Sr. Lopez Fernando Serra mi-
nistro Procurador Compadre de orden del Señor Alcalde
Mayor Comexion de Urgencia por una del Real
Servicio de que el infrascripto Sr. D.º de la
cuidado tratado y confiado sobre la posesion
que el Señor Alcalde Mayor hizo presente, en quanto
ala orden que se halla del Señor Intenden-
te de Valencia comunicada al Sr. Don Carlos de
Viluna para que se oprimen luego, luego Villa
y Luminosa fangas de modo de las mandadas
afora en esta Villa, a fin de conducir las a la
Procuraduría de los Ciudadanos de San Chelty y Mi-
rta del Reino de Valencia; y en atencion
aque en virtud de la citacion en que se pide
lo se halla, la posesion que se halla